

BAD ORIGINAL

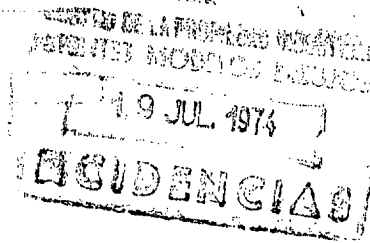
201755

19 JUL. 1974



MOD.- 1681

A611



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de BRASSO SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

entidad española

establecida en Luis Power, 1-7, Bilbao-14

por: "UN DISPOSITIVO AMBIENTADOR".

(Clase Internacional A611)

14-6-74

- 1 -

ORIGINAL

201755



5 El presente invento se refiere a un dispositivo ambientador en forma de caja que tiene en su interior el producto ambientador en estado sólido, cuya caja está constituida por dos partes encajadas una dentro de otra y que pueden desplazarse una con respecto a la otra para abrir o cerrar a voluntad y en un grado deseado dos series de aberturas practicadas en dos paredes cilíndricas concéntricas de la tapa.

10 El dispositivo tiene, por lo tanto, la posibilidad de regular las emanaciones del producto ambientador dispuesto dentro de la parte de caja interior sin más que ajustar las aberturas de salida mediante el desplazamiento relativo de las dos partes de la caja.

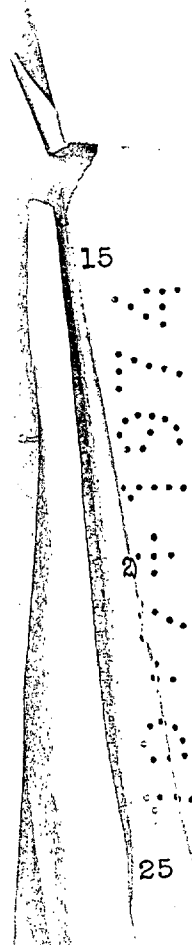
A continuación se describirá con más detalle una realización no limitativa del objeto del presente invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en alzado del conjunto del dispositivo reivindicado;

La figura 2 es una representación de la parte interior o de base del dispositivo de la figura 1 en vista por abajo y en alzado parcialmente seccionado; y

La figura 3 es una vista en alzado de la parte exterior o tapa del dispositivo.

Como se aprecia en las figuras, la parte





inferior o interna 2 del dispositivo ambientador está constituida por una base en forma de corona circular o poligonal, de cuyos bordes interior y exterior se extienden dos paredes concéntricas, integrales, 4 y 4', que tienen la misma altura.

5

La corona tiene en su cara inferior dos pestañas anulares integrales 13 y 14, dirigidas axialmente, de las cuales la interior, que es algo más corta, sirve para encajar una tapa de cierre 3, la cual tiene un reborde 12 que se aplica exteriormente a la pestaña 14. La pestaña exterior 13 sirve como base de apoyo para el conjunto del dispositivo.

10

La parte externa o tapa 1 del dispositivo tiene también forma prismática o cilíndrica, presentando la pared externa de la misma unas amplias ventanas 5 rectangulares, horizontales, uniformemente distribuidas en su periferia, con cada una de las cuales está alineada radialmente una ventana 5' de una serie de ventanas practicadas en una pared interna concéntrica con la pared externa de la tapa 1, siendo proporcionales al radio las anchuras de ambas ventanas alineadas radialmente y de igual altura.

15

20

Las dimensiones de ambas partes de la caja son tales que la superficie interior de la pared externa de la tapa 1 se aplica ajustadamente a la superfi

25

19 JUL 1975



5           cie exterior de la pared 4 de la parte de base, en tan-  
to que la cara interior de la pared 6 se aplica ajusta-  
damente a la cara externa de la pared 4', de tal manera  
que, una vez ensambladas de ese modo, las dos partes  
pueden desplazarse axialmente una con respecto a otra  
manteniéndose el contacto de las superficies correspon-  
dientes.

10           La tapa 1 lleva varias hendiduras 10 pa-  
ra-  
lelas y dispuestas en dirección axial en la pared ci-  
lindrica exterior, en las cuales se introducen unas -  
uñas 11 correspondientes de la parte de base, que tie-  
nen la finalidad de limitar el desplazamiento mutuo de  
ambas partes de tal manera que en la posición de tope  
de las uñas 11 en el extremo inferior de las hendidu-  
ras 10 las ventanas 5 y 6 están totalmente abiertas,  
15           mientras que cuando la uña 11 establece contacto con el  
extremo superior de la hendidura 10, dichas ventanas es-  
tán totalmente cerradas.

20           El dispositivo ambientador que se aca-  
ba de describir se utiliza del modo siguiente:

25           En primer lugar se disponen ambas par-  
tes del mismo a la posición totalmente cerrada, en la  
cual quedará delimitado un recinto interior práctica-  
mente estanco por las paredes 4' y 6, y se sitúa en po-  
sición invertida, después de haber sido retirada la



tapa 3, con lo cual se puede verter en dicho recinto interior un producto ambientador en estado fundido que se solidificará al enfriarse para formar un bloque cilíndrico que quedará centrado en un vástago axial 7 hecho de una pieza con la tapa 1 en el centro de la misma. Una vez solidificado el producto y colocada de nuevo la tapa 3, el dispositivo está ya dispuesto para ser utilizado como ambientador, bastando con situarlo en un lugar apropiado con las ventanas 5 (y, por lo tanto, el recinto interior que contiene el producto) abiertas más o menos según la intensidad de ambientación que se desee.

Aunque se ha descrito solamente una realización preferida del dispositivo ambientador, es evidente que se desprende de la misma muchas modificaciones sin alterar sus principios básicos, debiendo considerarse dentro del presente invento todas las citadas modificaciones comprendidas dentro de la esencia del mismo.

#### REIVINDICACIONES

---

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son

los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5  
10  
15  
20  
25

1ª.- Un dispositivo ambientador constituido por dos partes de contorno poligonal o cilíndrico, acopladas entre sí y capaces de desplazarse una con relación a la otra, caracterizado porque la parte inferior tiene una base con una abertura central, de cuyos bordes exterior e interior se extienden hacia arriba dos paredes axiales concéntricas y porque la parte superior está formada a modo de tapa cerrada superiormente, que posee dos paredes concéntricas que se extienden hacia abajo con sendas series de aberturas alineadas dos a dos radialmente, aplicándose la superficie interna de cada pared cilíndrica de la tapa a la superficie cilíndrica externa de la pared correspondiente de la base, de tal manera que al desplazar axialmente una parte con respecto a la otra las paredes concéntricas de la parte de base abren o cierran más o menos las aberturas alineadas radialmente para graduar así a voluntad la salida de los vapores desde un bloque ambientador encajado en el alojamiento formado en la pared interna de la parte inferior.

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la pared exterior de la tapa tiene una o más hendiduras axiales y la parte de base tiene una o más uñas que se introducen en las hendiduras, siendo tal la longitud de las hendiduras que el re-

201755

19 JUL.



corrido de las uñas en las mismas delimita respectivamente las posiciones de apertura máxima y mínima del dispositivo.

5

3a.- Un dispositivo según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el orificio central de la base inferior se puede cerrar con una tapa encajable en el mismo y sirve para la introducción del producto que formará el bloque ambientador.

10

4a.- Un dispositivo ambientador.  
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, 19 JUL. 1974

P.A.

Fernando de Elizaburu  
Per Poder.

20

25

14-6-74  
RVV

201755

19

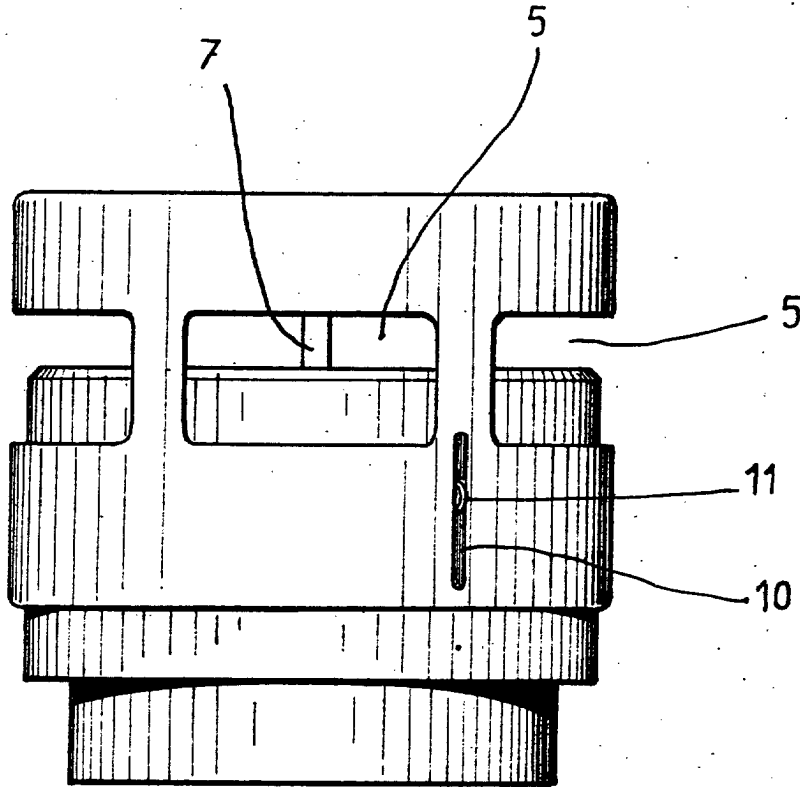


Fig: 1

  
Fernando de Elizaburu  
Per Poder.

ESCALA VARIABLE

201755

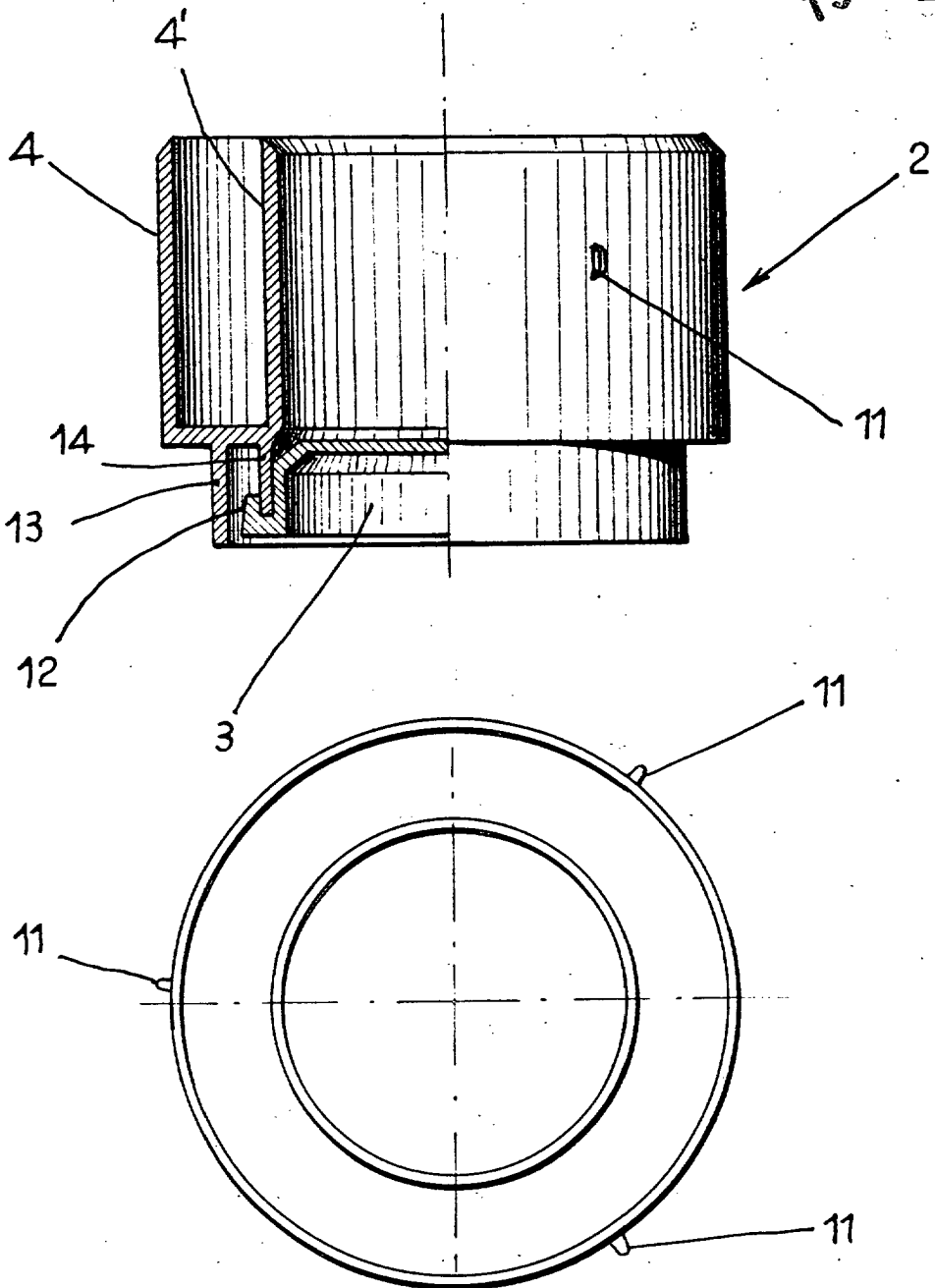


Fig: 2

Fernando de Lizaburu  
Perforador

ESCALA VARIABLE

201755



19 JUL

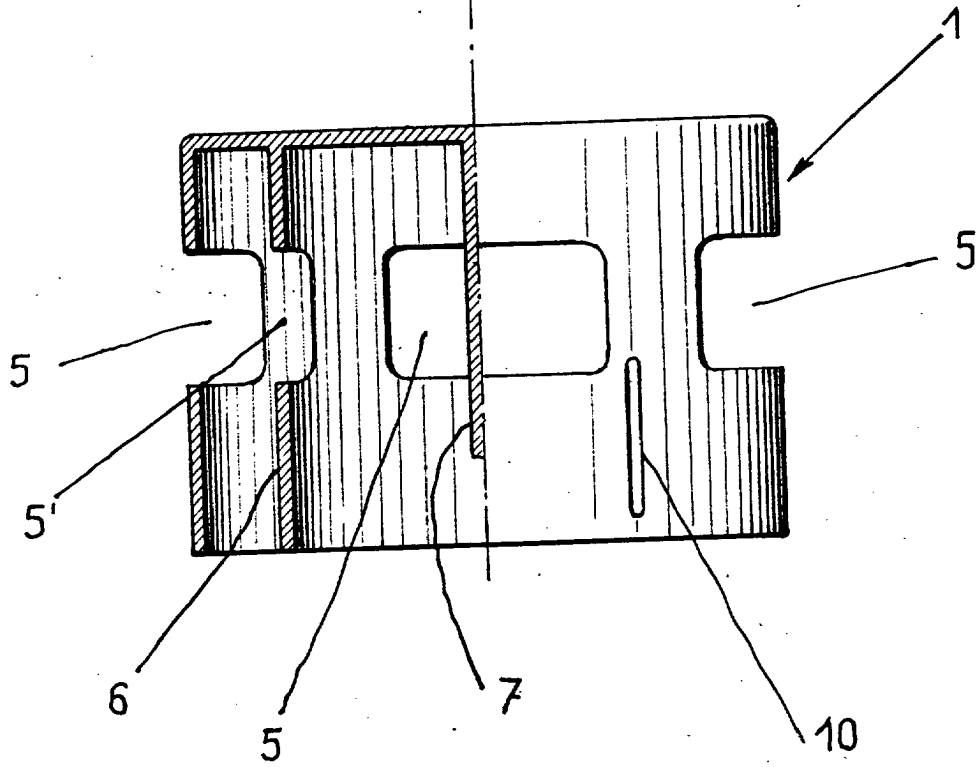


Fig: 3



Per. Alzaburu  
Per. Fourn.

ESCALA VARIABLE